ACTA DE INICIO	
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6731944 **CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASIE-002-2024**	
OBJETO	**TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL PARA EL APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIFERENTES SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT	892301541-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN	91.243.788
CONTRATISTA	GUAMAL EXPRESS S.A.S. (GUAMEX)
NIT	901469047-8
APODERADO LEGAL	JOSE LUIS RANGEL PEÑALOZA
IDENTIFICACIÓN	85.165.702
VALOR	OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($88.000. 000.oo)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses y veinte (20) días calendario
FECHA DE INICIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO

En el Municipio de Astrea, a los **DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**, se reunieron **FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO**, Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, en calidad de Supervisor, debidamente autorizado por **ALFREDO BARRIOS ORTEGA**, Alcalde Municipal y **JOSE LUIS RANGEL PEÑALOZA** en condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **GUAMAL EXPRESS S.A.S. (GUAMEX),** con el propósito de suscribir la presente acta, para dar inicio a los trabajos asociados a la ejecución del presente Contrato, dando constancia de los siguientes hechos:

1. Que se da inicio real del Contrato a los **DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**

2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con todas las cláusulas del Contrato, especificaciones técnicas y recomendaciones que de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos.

Para mayor constancia se firma la presente Acta, en ASTREA - CESAR, a **DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**, por los que en ella intervienen:

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Supervisor

JOSE LUIS RANGEL PEÑALOZA
Representante Legal **GUAMEX**

NOTA: El SECOP II funciona con contratos electrónicos que son aprobados/aceptados por las partes a través de la plataforma. Estos contratos tienen validez jurídica y probatoria. No es necesario imprimir minutas y hacerlas firmar por las partes. Usted sólo debe anexar al SECOP II el clausulado y los documentos soporte del contrato que considere pertinentes. Toda la información anexada debe ser complementaria, y no duplicar la información ya contenida en los formularios del SECOP II. Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contra ctual.pdf

ELABORÓ: FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO, Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co